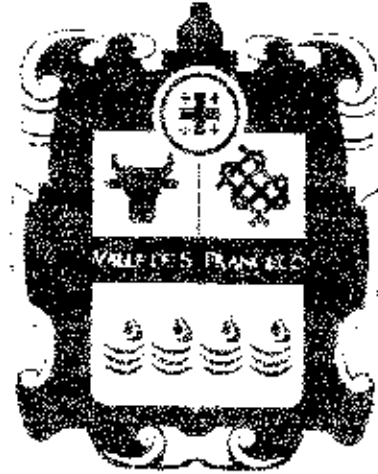


CONTRALORIA INTERNA
DEL ESTADO



VILLA DE REYES
SANTO DOMINGO
DOMINICANA

DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO
PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí,

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante este órgano competente, **FDTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 1004.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com.mx



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

C. CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P., BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN O CONCLUSIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIONES II Y III Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO 2019

Datos Generales

CASTILLO MARTINEZ MARIA MATILDE | SEXO |

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

F / M

ESTADO CIVIL |

CORREO ELECTRÓNICO

Particular

Identificación Puesto

Asistente Administrativo | VILLA DE REYES

CARGO

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

C BIBLIOTECAS

OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA CONTRALORÍA

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

Maria Matilde Castillo Ntz.

FIRMA DEL DECLARANTE

EXP	IMPORTE	CARGO	COMB
-----	---------	-------	------



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

INGRESOS PERCIBIDOS 19 | 01 | 01 AL 19 | 12 | 31
 PERIODO COMPRENDIDO DE AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIBBS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

Ingreso neto por concepto de dieta, sueldo u honorario
 Monto total después de impuestos \$ 121 205
 Compensaciones extraordinarias, gratificaciones, bonos, etc. \$
SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO \$

II. INGRESOS CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES \$

III. OTROS INGRESOS

1.- ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA \$
 Especifique en observaciones razón social y tipo de negocio

2.- POR ARRENDAMIENTOS \$
 Especifique en observaciones

3.- POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA (+) \$
 (Por intereses en cuentas bancarias, regalías, dividendos, etc.)

4.- DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO \$
 Indique en el apartado de observaciones nombre, razón social del donante o autor de la herencia así como el documento jurídico que lo acredite

5.- VENTA DE BIENES MUEBLES \$
 Apartado F (venta de bienes muebles) \$ \$
 registrar manifiestamente lo efectivamente cobrado

Apartado G (venta de vehículos) \$
 registrar manifiestamente lo efectivamente cobrado

6.- VENTA DE BIENES INMUEBLES \$
 Apartado H \$
 registrar manifiestamente lo efectivamente cobrado

7.- PRESTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS \$

8.- APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES \$
 (cuando se trata de ahorro nacional)

9.- OTROS INGRESOS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) \$

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS \$

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS \$ 121 205

*Especifique en el apartado de observaciones el nombre del cónyuge y/o dependiente económico

OBSERVACIONES:

Maria Matilde Castillo Mtz.
 FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRATORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

EROGACIONES REALIZADAS DEL 19/01/01 AL 19/12/01
 PERIODO DE AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS <small>Apartado E</small>		
<small>Créditos hipotecarios, préstamos personales, autofinanciamientos, etc.</small>		\$ _____
II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES		
<small>Apartado C (Registrar monetariamente lo efectivamente pagado)</small>		\$ _____
III. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES		
<small>Totál apartado A (Mueja de casa, joyas, etc.)</small>	\$ _____	
<small>Registrar monetariamente lo efectivamente pagado</small>		
<small>Apartado B (vehículos)</small>	\$ _____	\$ _____
IV.- GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (Monto anual)		\$ _____
<small>Vivienda (renta)</small>	\$ _____	
<small>Alimentación</small>	\$ _____	
<small>Vestido</small>	\$ _____	
<small>Educación</small>	\$ _____	
<small>Automóvil / Transportación</small>	\$ _____	
<small>Combustible, mantenimiento, y/o reparaciones, tenencia, pago de seguro, etc.</small>		
<small>Servicios Públicos</small>	\$ _____	
<small>(Agua, Luz, Teléfono, Gas, Etc.)</small>		
<small>Servicio Médico Particular</small>	\$ _____	
<small>Pago de servicio médico de gastos mayores y/o menores, medicinas, deducible, servicios particulares.</small>		
<small>Diversión</small>	\$ _____	
V.- POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-)		\$ _____
<small>Apartado D Sumar en caso de monto negativo, restar en monto positivo</small>		
VI.- AHORRO <small>(personal, instituciones bancarias y/o cajas de ahorro)</small>	\$ _____	
VII.- OTROS EGRESOS <small>(Pensión alimenticia, seguros, etc.)</small>	\$ _____	
TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS		\$ 120 300

OBSERVACIONES:

María Matilde Castillo Mtz
 FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

Bienes Muebles

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN NINGUNO

Si su respuesta es SI, anote los bienes muebles que posee o que adquirió dentro del período a declarar. En las columnas plantee el número de clave que corresponda. En caso de marcar opciones "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

Tipo de bienes: 1. Mueble de casa 2. Joyas 3. Obras de arte 4. Colecciones 5. Otros (Escriba en Observaciones)
Forma de adquisición: 1. Compra 2. Cédula pagada 3. Cédula por herencia 4. Donación o herencia (Nótese en el caso de donación) 5. Otro (Especifique en Observaciones)
1. Donante 2. Comprador o Dependiente Económico 3. Otro (especifique en observaciones)

TPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DIAMÉS/ANO	VALOR DE ADQUISICIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO	TITULAR
MONTO TOTAL EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO A DECLARAR					\$	

OBSERVACIONES

* Indique en el apartado de observaciones si refiere, razón social del donante e autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredita.
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
*** El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto reflejado en el apartado de egresos con respecto a este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Maria Matilde Costillo Htz.
FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

VILLADEROS

Vehículos

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Si su respuesta es SI, anote los bienes muebles que poses o que adquirió dentro del periodo a declarar. En las columnas plasmame el número de clave que correspondan. En caso de marcar opciones "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

Forma de adquisición: 1. Contado 2. Crédito pagándose 3. Crédito pagado 4. Donaciones o Herencias (Valor en moneda nacional)

NINGUNO

Título: 1. Donante 2. Conyuge 3. Dependiente Económico* 4. Otro (especificar en observaciones)

FORMA DE ADQUISICIÓN	MODELO AND	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE REGULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DIAMERIANO	VALOR DE ADQUISICIÓN	MONTOS EFECTIVAMENTE EN EL PERIODO**	TITULAR
MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS EN EL PERIODO A DECLARAR							\$	

OBSERVACIONES

* Indique en el apartado de observaciones el nombre, país social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

** Especifique en el apartado de observaciones el número del dependiente económico.

*** El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto reflejado en el apartado de egresos con respecto a esta rubro

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Firma *Maria Nohely Goshlb Hz.*
FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

VILLADEREYES

Bienes Inmuebles

¿ADQUIRÍ, CONSTRUYO, MODIFICO Y/O MODIFICO SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN INMUEBLE?

Si su respuesta es SI, anote los bienes inmuebles que posee o que modificó durante el periodo a declarar. En las columnas plasma el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

NINGUNO

- Forma de Bienes:
- 1. Casa habitación
 - 2. Departamento
 - 3. Local
 - 4. Terreno Urbano
 - 5. Terreno Rural
 - 6. Pajero
 - 7. Otro (Especifique en observaciones)
- Forma de adquisición:
- 1. Compra
 - 2. Cedido por parte
 - 3. Cedido por herencia
 - 4. Donación e herencia (Valor en moneda nacional)
 - 5. Otro (Especifique en observaciones)
 - 6. Intercambio
 - 7. Reconstrucción
 - 8. Conmutativa
 - 9. Morfología
 - 10. Otros (Especifique en observaciones)

Tipo de Bien	Tipo de Operación	Ubicación (calle, número exterior e interior, colonia, municipio y código)	Superficie		Clave Catastral	Forma de Adquisición	Fecha de Adquisición y/o Medición del Bien Inmueble Del Maestro	Valor de Adquisición o Construcción	Monto efectivizado Pagado en el periodo	Titular
			Terrano Metros	Construcción Metros						
Monto total efectivamente pagado en bienes inmuebles									\$	

OBSERVACIONES

* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo estradió.
 ** Especifique en el apartado de observaciones si nombre del dependiente económic.
 *** El monto total en vehículos efectivamente pagado, deberá ser el monto recibido en el apartado de egresos con respecto a este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE
 María Hilda Castillo Htz.



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED Y/O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN INVERSIONES? **NINGUNO**

Si su respuesta es SI, anote las inversiones en el periodo a declarar. En las columnas manifiesta el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

- Tipos de inversión:
- 1. Bancaria (Cuentas de ahorro, ahorros o maillón, depósito a plazo, etc.)
 - 2. Varios burdeles (acciones y derivadas, bonos gubernamentales)
 - 3. Fondos de inversión
 - 4. Organizaciones privadas (Empresas, acciones, cuotas de fondo, etc.)
 - 5. En moneda y unidades (Certificados, ozon, hoy, moneda nacional, divisas, etc.)
 - 6. Otras inversiones vinculadas en su patrimonio, en moneda nacional a la Administración de la Hacienda Pública (Depositos, etc.)
 - 7. Dependiente Económico*
 - 8. Otro (especificar en el espacio reservado)

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE TIPO DE INVERSIÓN	Nº. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	TITULAR
VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN EN INVERSIÓN + o (-) \$							

OBSERVACIONES

*Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico. El valor total de la variación de inversiones deberá ser la misma del apartado de egresos, como positivo si es utilidad y negativo si es pérdida

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Mora Moñade Castillo Mtz.
FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

¿ADQUIRIERÓN Y/O REALIZARON, USTED SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, CUENTAS DE AHORROS? NINGUNO

En caso de marcar opción "NINGUNO" Cancelar en su totalidad este apartado.

Instrucciones: en los cuadros indique el número de la descripción correspondiente y las cantidades solicitadas

Institución: 1. Bancaria 2. Caja de Ahorro 3. Personal

INSTITUCION	INSTITUCION O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO	TITULAR
MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO				\$	

OBSERVACIONES

SÍLOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

María Matilde Costilla Mtz.
FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA VIGILANCIAS



NINGUNO

¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USTED SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE PERIODO A DECLARAR, TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?
Si su respuesta es SI, anote los adeudos que afectan su patrimonio a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, G, H, I. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

- Tipo de gravamen o adeudo:
- 1. Créditos hipotecarios
 - 2. Prestamos personales
 - 3. Créditos a crédito
 - 4. Emprégnos
 - 5. Tarjetas de crédito
 - 6. Otro (Especifique en observaciones)
- Tarifa:
- 1. Operativo
 - 2. Cambio
 - 3. Dependencia Económica
 - 4. Otro (Especifique en observaciones)
 - 5. Tarjetas de crédito
 - 6. Otro (Especifique en observaciones)

A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	B) No. DE CUENTA O CONTRATO	C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS (AÑOS)	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO (DÍAS / MES / AÑO)	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	G) MONTO SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	H) PAGO NETO DEL PERIODO	I) TITULAR
IMPORTE TOTAL DEL PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR \$								
OBSERVACIONES								

* Especificar en el apartado de observaciones al nombre del dependiente económico.
 ** El importe total de pago neto realizado en el período a declarar, deberá ser el monto manifestado en el apartado de egresos con respecto de este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE: Maria Verónica Castillo Altz.



CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

Grupo G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

NINGUNO

Si su respuesta es **SI**, anote las transacciones de bienes muebles realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

Tipo de bien:	1. Merce de casa	2. Joyas	3. Obras de arte	4. Colecciones	5. Otros (Bicicletas, etc.)
Forma de adquisición:	1. Contado	2. Crédito pagado	3. Crédito pagándose	4. Donaciones o Herencia	Valor en moneda nacional
Titular:	1. Declarante	2. Cónyuge o Dependiente Económico	3. Otro (Especifique en observaciones)		

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE OPERACIÓN DÍAS/MES/AÑO	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
MONTO TOTAL EN VENTA DE BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO				\$		

OBSERVACIONES:

* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredita.
 ** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
 *** El monto total de la venta en bienes muebles efectivamente cobrado, deberá de ser el monto reflejado en el apartado de Ingresos con respecto de este rubro.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Maria Matilde Castillo Htz.
FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

Rubro H

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

Si su respuesta es **SI**, anote las transacciones de vehículos realizadas en el periodo a declarar. En las columnas plasme el número de dave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

NINGUNO

Forma de enajenación: 1. Contado 2. Crédito pagándose 3. Crédito pagado 4. Donaciones o Herencia (valor en moneda nacional)*
 Titular: 1. Declarante 2. Cónyuge 3. Dependiente Económico*** 4. Otro (Especifique en Observaciones)

MODELO (AÑO)	MARCA	Nº. DE SERIE VER FACTORA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE OPERACIÓN DIAMES/AÑO	FORMA DE ENAJENACIÓN	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO***	TITULAR
VALOR TOTAL EN VENTA DE VEHICULOS						\$		

OBSERVACIONES:

* Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.
 ** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.
 *** El monto total de la venta en bienes muebles efectivamente cobrado, deberá de ser el monto reflejado en el apartado de ingresos con respecto de este rubro

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Maria Natilde Castilla Htz.
 FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

Aparado I

¿REALIZO USTED, SU CÓNNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?



NINGUNO

Si su respuesta es "SI", anote las transacciones de los bienes inmuebles realizadas en el período a declarar. En las columnas plasmese el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

- Tipos de bienes: 1. Casa habitación 2. Departamento 3. Local 4.- Terreno Urbano 5. Terreno Rural 4.-Rancho 7. Otros (Especifique en Observaciones)
- Forma de adquisición: 1. Contado 2. Crédito pagado 3. Crédito pagándose 4. Donaciones e Herencia* 5. Otro (Especifique en Observaciones)
- Titular: 1. Declarante 2. Cónyuge 3. Dependiente Económico** (valor en moneda nacional) 4. Otro (especifique en observaciones)

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN Calle, Número exterior e interior, Colonia, Municipio y Código Postal	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL VER COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL	FORMA DE ENAJENACION	FECHA DE VENTA DIA/MES/AÑO	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO	TITULAR	
		TOTALE EN METROS	CUADRADO OBTENIDO							
MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE COBRADO EN BIENES INMUEBLES							\$			

OBSERVACIONES:

* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

Hania Matilde Castilla Ntz

FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

¿REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGUE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (años)	DOMICILIO

Deberá de tomar como dependientes económicos aquellos individuos que por afinidad consanguínea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica del declarante o bien exista alguna relación de interdependencia patrimonial. Aquellos servidores público que se encuentren en situación de concubinato, deberán así manifestarlo.

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

Declaración anual ISR del ejercicio 2019

SI NO

Constancia de retenciones por salarios y conceptos asimilados, del ejercicio 2019

SI NO

C. Contralor Interno del Municipio de Villa de Reyes S. L. P., respetuosamente solicito se sirva tener por presentada esta declaración de modificación a mi situación patrimonial, pidiendo sea otorgado el actuse de recibo correspondiente.

PROTESTO LO NECESARIO

Villa de Reyes S. L. P., a 05 de Junio de 2020

Maria Matilde Castillo Mto

FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORÍA INTERNA

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ VILLA DE REYES

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, o de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P a 05 de Junio de 2020

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

María Matilde Castillo Mtz.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



CONTRALORIA INTERNA MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso b), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com, teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí".

Maria Mahide Castillo Htz.
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

05 - Junio - 2020.
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com

CONTRALORIA INTERNA



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ
1827

📍 JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
C.P. 79500

☎ 01 485 86 100 90 EXT. 1004

✉ Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com

